



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDIFICANDO SOCIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **17:00 horas del día 11 de Febrero del 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025** realizada para la **Adquisición de Productos para Medicina Magistral**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla**, para el **Ejercicio 2025**.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

ANTECEDENTES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

I.- El día **21 de enero del 2025** se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025**, para la adquisición de Productos para Medicina Magistral, para el Ejercicio 2025.

II.- El día **28 de Enero del 2025**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025**, para la adquisición de Productos para Medicina Magistral, para el Ejercicio 2025.

III.- El día **30 de Enero del 2025**, se llevó a cabo el Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025**, para la adquisición de Productos para Medicina Magistral, para el Ejercicio 2025, en dicha acta se señala que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **06 de Febrero del 2025 a las 12:00** horas a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

IV. El día **06 de Febrero de 2025** se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, así como la documentación general complementaria, presentada por el licitante de manera Electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet conforme a los artículos 34 y 35 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las

Página 2 de 33



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **01** propuesta(s) electrónica(s).

A continuación, se hace un resumen del Licitante que presentó su propuesta para la Convocatoria en mención:

No.	Razón Social
1	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI

V. Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día **06 de Febrero de 2025**, se estableció como fecha de fallo el día **11 de Febrero de 2025 a las 17:00 horas**.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SALUD PARA EL SECTOR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

- a. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta del **11 de Febrero de 2025**, verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.
- b. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte **11 de Febrero de 2025** y con fecha de consulta del **11 de Febrero de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).
- c. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **11 de Febrero de 2025** verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.
- d. Se realizó verificación el **11 de Febrero de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDARIISMO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I y 37 Bis de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del **Dr. Carlos Mario Santamaría Naal, Médico Supervisor Líder, adscrito a la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud**, así como, por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2.4, 2.5 incisos A), B y C), 2.7, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 y 7.2 así como los anexos correspondientes**, de la convocatoria.

PROPUESTA QUE RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE.

El criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas, será el mecanismo de puntos o porcentajes; por lo que, para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se considerarán únicamente al (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos técnicos y legales –administrativos solicitados en la presente convocatoria, así como en lo solicitado por los numerales **2.4, 2.5 incisos A), B y C), 2.7, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 y 7.2 así como los anexos correspondientes**, en lo establecido por la Junta de Aclaraciones y en el Acta de Cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDARISMO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025**, para la Adquisición de **Productos para Medicina Magistral**, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2025, dichos actos se llevaron a cabo el día **28 de enero de 2025** y el día **30 de enero de 2025** respectivamente.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TECNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplió con un mínimo de aceptación de 37.5 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

PROPUESTA SOLVENTE:

No.	LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS
1	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI	49 PUNTOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI

			INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL EN LA MODALIDAD DE BASTOS N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025
--	--	--	--	--

CÉDULA DE REVISIÓN

LICITANTE: Farmacias Los Ángeles de Puebla SA de CV en participación conjunta con Diana María Camacho Coyotzi

Índice	Puntos otorgados	Puntos otorgados por el licitante	Puntos otorgados	Observaciones
a) Características de los Bienes	20 Puntos	Microbiología 10 Puntos	10 puntos	

MICROBIOLOGÍA.
Presentar Informe de resultados de ensayos microbiológicos de por lo menos 10 (diez) muestras de los antibióticos dentro del Anexo número 1 (uno) los cuales no podrán ser negativos a un año calendario previo a la fecha de presentación de propuestas y ser expedidos por un laboratorio de pruebas acreditado ante la CMA (Comisión Mexicana de Acreditación) y o que cuente con una certificación vigente ante la CENECOP, con el fin de verificar que los antibióticos suministrados en las Bases Establecidas en la Base de Datos de Medicamentos para el Ejercicio 2025, que se encuentran en el expediente de esta licitación, se encuentren en condiciones adecuadas en el momento de su entrega.

1) Si es de 5 Informes, se le otorgan 2 puntos.
2) Si Informes, se le otorgan 4 puntos.
3) Si 6 y 7 Informes, se le otorgan 6 puntos.
4) Si 8 y 9 Informes, se le otorgan 8 puntos.
5) Si 10 Informes o más, se le otorgan 10 puntos.

IRRITABILIDAD Y TOXICIDAD DÉRMICA



(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>licitación pública ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025</p>
--	--	--

Criterio	Total a otorgar	Subcriterios a evaluar y ponderación máxima a otorgar	Evaluación del criterio	Puntos otorgados	Cobertura
	5 Puntos		<p>Presentar informes de resultados de ensayos de no letalidad y toxicidad dérmica de por lo menos 10 (diez) traumas de las solicitadas dentro del Anexo número 1 (uno), los cuales no podrán ser mayores a un año calendario previo a la fecha de presentación de propuestas y deberán ser expedidos por un laboratorio de pruebas que cuente con autorización vigente ante la COFEPRIS, anexando copia simple de la acreditación de dicho laboratorio. Se evaluará tomando en consideración lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Menos de 5 Informes, se le otorgará 1 punto. 2) 5 Informes, se le otorgará 2 puntos. 3) 6 a 7 Informes, se le otorgará 3 puntos. 4) 8 a 9 Informes, se le otorgará 4 puntos. 5) 10 Informes o más, se le otorgará 5 puntos. 	5 puntos	
	5 Puntos	<p>Recolección y Disposición de Residuos Peligrosos Biológicos</p>	<p>CONTRATO Y PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025</p> <p>Presentar contratos vigentes 2024 y 2025 correspondientes al servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos mediante este programa autorizado por la SEMARNAT mediante el/los copia simple de la autorización vigente ante la SEMARNAT de la empresa contratada para tal efecto, o bien, contrato y programa de Recolección y Disposición de Residuos Peligrosos para los años 2024 y 2025, presentar Registro vigente como Generador de Residuos Peligrosos ante la SEMARNAT, así como Informe Vigente de la evaluación de conformidad de la Auditoría segunda parte a la NOM-054-SSA3-AMFNAT-2005 que establece las características, el</p>	5 puntos	

fy



Handwritten signatures and marks in blue ink.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Gobierno de México		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA		JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL		NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025	
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025		ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025			
Ítem	Total a ofertar	Subítem a evaluar y puntos máximos a otorgar	Descripción del concepto	Puntos otorgados	Observaciones
b) Capacidad del licitante	15 Puntos	Capacidad de Recursos Humanos 9 puntos	<p>procedimiento de identificación, clasificación y los estados de los Recursos Humanos.</p> <p>Se otorgarán 9 puntos al licitante que acredite la totalidad de la capacidad otorgada 0 puntos.</p> <p>El licitante deberá presentar un listado nominal del total de su planta de capacitaciones que estará directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta Licitación, conforme al Anexo Número 13 (ANEX) y deberá presentar el curriculum vitae del personal especialista, de supervisión o administración del servicio y líticas del servicio, que deberá ser incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente Licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia. Para el caso de valorar la Competencia del Personal Especialista en el Servicio: El licitante deberá contar con personal de las carreras de Química Farmacéutica, Biología o Química Farmacéutica Industrial o Farmacéutica que estarán asignados para la prestación del servicio, presentando la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple del título y cédula profesional. Para el caso de valorar la Competencia del Personal Técnico en el Servicio: El licitante deberá contar con personal de las carreras: Matemáticas afines a la prestación del servicio, presentando la siguiente 		

Página 3 de 9

Página 9 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

			<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>licitación pública ELECTRONICA NACIONAL NÚM. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025</p>
--	--	--	--	---

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2025					
Rubro	Total a Pagar	CANTIDAD A ENTREGAR Y ENTREGAR POR ENTREGA	Descripción del concepto	Múltiplos de cantidad	Unidades de medida
			<p>concepto es de 3 puntos.</p> <p>3.-Duplicado.</p> <p>Si cuando menos el 50% de los elementos contemplados en el Anexo Número 10 (OIR) presentas copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, se considerarán nulos, en los demás 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De la 2 cuando 15 puntos. ✓ Si igual o más 3 puntos. <p>El total relativo a puntos a obtener en este concepto es de 3 puntos.</p> <p>Nota: La no entrega de los documentos solicitados no cumple con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.</p>		
		<p>Capacidad de Equipamiento 2 Puntos.</p>	<p>Los licitantes deberán acreditar en esta punto los equipos e instrumental que utilizarán en la prestación del servicio Anexo Número 11 (OIR) conforme a lo siguiente:</p> <p>Presentar los informes elevados o apostillados en vigencia a un año a la presentación de las propuestas de los equipos con los que elabora las farmacias magistrales, emitidos por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMIA).</p> <p>Fare que al licitante se le otorgan 2 puntos deberá presentar los informes de la siguiente manera:</p> <p>1) una horizontal relativa, equipos tener</p>		

Página 5 de 9





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

			INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ENTIDAD PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Ítem	Tarifa o precio	Calificación a evaluar (Puntos de 0 a 100)	Especificación del ítem	Peso de cada ítem	Calificación
			<p>1) Higiénico, una para el área de esterilización y otra para el almacén de materiales primos, indicar marca de referencia o norma aplicable, se le otorgaran 1 punto.</p> <p>2) Área mixta, equipo batidor con un almacén de 800g a 1000g o superior, Norma NCHA COB-SCT-2002, se le otorgaran 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a otorgar en esta categoría es 1 punto.</p>	1 punto	
			<p>Capacidad de facturas Económicas 1 punto.</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal previsual del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como copia de estos documentos, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 30% del total de la proporción, 0.5 puntos. Capital contable del 20.01% ó más, del total de la proporción, 1 punto.</p>	1 punto	
			<p>Sistema de Agua Desmineralizada 1 punto.</p> <p>El licitante deberá presentar Constancia que acredite contar con sistema de agua desmineralizada. O bien, contrato vigente para el ejercicio 2025 celebrado con alguna compañía para el servicio de Sistema de Agua Desmineralizada. Se le otorgaran 1 punto.</p>	1 punto	
			<p>Participación de Personas con capacidades diferentes 1 punto.</p> <p>Personas físicas o morales que cuenten con personal con capacidades diferentes, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 16 de la LAFSSO que antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del año de este al Registro del Registro del</p>		Porcentaje del 0% de personal discapacitado en su planta de empleados en los archivos revisados

Página 6 de 9

Página 12 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTADAL EN PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	licitación pública ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025
--	--	--	--

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2025					
Ítem	TEMA A OTORGAR	Subtema a evaluar y Puntos asignados a cada ítem	Especificación a evaluar	Puntos otorgados	Observaciones
			Instituto Mexicano del Seguro Social <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 25% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 25% de personal desvinculado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. 	0 puntos	
		Participación de IMSS/IME	1 Punto. En caso de que se acredite que el licitante es IMSS/IME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAMSS, o bien, por el escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (CUATRO), de la presente Convocatoria se le otorgará 1 punto.	1 punto	
e) Experiencia y Especialidad del Licitante	5 Puntos	Experiencia: 2 Puntos. Especialidad: 3 Puntos.	Para garantizar el servicio de la misma naturaleza, resulta necesario que los licitantes acrediten que han otorgado el servicio en condiciones iguales y/o similares características a las que se solicita en la presente convocatoria. Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite mayor tiempo en la prestación de servicios iguales y/o de similares características a los requeridos, la comprobación se hará mediante la presentación de contratos en original o copia certificada o copia simple que acrediten de 1 a 5 años (5) menos 1 contrato por año. Contratos a partir del año 2019 al 2023 : 0.5 puntos Contratos a partir del año 2017 al 2023 : 1 punto Contratos a partir del año 2015 al 2023 : 2 puntos	2 puntos	
			Se otorgará mayor número de puntos al licitante que acredite un mayor número de		





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚM. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025
--	--	---	--

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2025					
Ítems	Título y alcance	Subtítulo a evaluar y puntos máximos a otorgar	Evaluación del criterio	Puntos otorgados	Observaciones
			<p>contratos formalizados, demostrando que ha prestado servicios de la misma naturaleza, condiciones y cantidades similares a los establecidos en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante la presentación de contratos en original o copia certificada o copia simple debiendo anexar la cartora, hojas de la clientela donde se indiquen el número y persona de la contratación y lista de fechas de los contratos o pedidos colorados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de propuestas; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientela de la administración pública federal o bien de particulares y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende contratar, donde presentará:</p> <p>1 Contrato o pedidos = 0.5 Puntos. 2 Contratos o pedidos = 1 Punto. 3 Contratos o pedidos = 1.5 Puntos. 4 Contratos o pedidos = 2 Puntos. 5 Contratos o pedidos = 2.5 Puntos. Más de 5 contratos o pedidos = 3 puntos.</p>	3 puntos	
e) Cumplimiento de Contratos		Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente. 10 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades, y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o cartas expedidas por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describe que día o día(s) de cumplimiento en tiempo y forma. Las cartas presentadas anteriormente deberán corresponder a los contratos cuyos costos fueron pagados por el postor para acreditar el rubro de especialidad señalado en el ítem</p>	10 puntos	

Página 8 de 9

Página 14 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SALUD PARA TODOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025
--	---	--

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2025					
Grupo	Total a otorgar	REQUISITOS A CUMPLIR Y PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR	Especificación del concepto	PUNTO CUMPLIDO	OTORGAMIENTO
			En esta tabla, en donde presentas: 1 Carta = 1 Punto 2 Cartas = 2 Puntos 3 Cartas = 4 Puntos 4 Cartas = 6 Puntos 5 Cartas = 8 Puntos 6 o más Cartas = 10 Puntos Puntero El total máximo de puntos a obtener en esta subtabla es 120 puntos		
TOTAL	50 PUNTOS			49 puntos	

Nombre de la persona quien evalúa: Carlos Mario Santamaría Naal

Descripción: Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Cargo: Médico Supervisor Líder

Fecha: 10 febrero 2025

Firma:





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGULARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante **FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI**, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.			
FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI			
PAQUETE ÚNICO			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CARACTERISTICAS DE LOS BIENES	20	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	50
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$11,040,181.191490
CAPACIDAD DEL LICITANTE	14	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$11,040,181.191490
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 50/Mpi
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	49	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	50

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	49
ECONOMICA	50
RESULTADO TOTAL	99



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

En términos de lo previsto en las bases de la convocatoria se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida del licitante cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por el licitante, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
FARMACIAS LOS ÁNGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI	ÚNICO	49 PUNTOS	50 PUNTOS	99 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Fallo de la Licitación.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, para el Ejercicio 2025**, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

FARMACIAS LOS ÁNGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO									
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.									
REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
1	Aceite de cade	ml.	FLA	MEXICO	5,336	13,337	0.000001	0.005336	0.013337
2	Aceite esencial de almendras dulces	ml.	FLA	MEXICO	455,768	1,139,419	0.469300	213891.922400	534729.336700
3	Aceite esencial de bergamota	ml.	FLA	MEXICO	2,867	7,167	0.000001	0.002867	0.007167
4	Aceite esencial de lima	ml.	FLA	MEXICO	20,983	52,457	0.712860	14957.941380	37394.497020
5	Aceite mineral	ml.	FLA	MEXICO	20,983	52,457	0.001283	26.921189	67.302331
6	Acetato de aluminio	ml.	FLA	MEXICO	770	1,923	0.000001	0.000770	0.001923
7	Acetona	ml.	FLA	MEXICO	24,864	62,158	0.047524	1181.636736	2953.996792
8	Ácido acético glacial	ml.	FLA	MEXICO	23,016	57,538	1.069290	24610.778640	61524.808020
9	Ácido ascórbico	gr.	FLA	MEXICO	25,811	64,527	0.261382	6746.530802	16866.196314
10	Acido benzoico	gr.	FLA	MEXICO	1,715	4,287	0.095048	163.007320	407.470776
11	Ácido bórico	gr.	FLA	MEXICO	537	1,342	0.000001	0.000537	0.001342
12	Ácido cítrico	ml.	FLA	MEXICO	20,976	52,439	0.356430	7476.475680	18690.832770
13	Ácido glicólico al 10%	ml.	FLA	MEXICO	23,254	58,134	0.403954	9393.546316	23483.461836
14	Ácido glicólico al 20%	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.023762	29.132212	72.783006
15	Ácido láctico puro	gr.	FLA	MEXICO	2,562	6,403	0.380192	974.051904	2434.369376
16	Ácido paraminobenzoico (paba)	gr.	FLA	MEXICO	26,055	65,137	0.118810	3095.594550	7738.926970
17	Ácido retinoico Crema al 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	107,695	269,237	0.332668	35826.680260	89566.534316
18	Ácido retinoico Gel al 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	2,694	6,734	0.011881	32.007414	80.006654
19	Ácido salicílico	gr.	FLA	MEXICO	25,830	64,575	0.297025	7672.155750	19180.389375
20	Ácido tánico	gr.	FLA	MEXICO	2,386	5,964	0.000001	0.002386	0.005964
21	Ácido tricloroacetico	ml.	FLA	MEXICO	9,562	23,905	0.594050	5680.306100	14200.765250



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
22	Agua de rosas	ml.	FLA	MEXICO	170,921	427,302	0.118010	20170.387210	50425.909020
23	Agua de vegeto	ml.	FLA	MEXICO	164,110	410,275	0.118010	19366.621100	48416.552750
24	Agua destilada	ml.	FLA	MEXICO	671,397	1,678,491	0.118010	79231.559970	198078.722910
25	Agua oxigenada 20 volúmenes	ml.	FLA	MEXICO	732	1,828	0.000001	0.000732	0.001828
26	Alantoina	ml.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.831670	1696.606800	4241.517000
27	Alcanfor cristales	gr.	FLA	MEXICO	1,256	3,138	0.831670	1044.577520	2609.780460
28	Alcohol 96° (etanol)	ml.	FLA	MEXICO	64,796	161,988	0.172275	11162.730900	27906.482700
29	Alcohol alcanforado	ml.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002450	0.006123
30	Alcohol Etílico de 70°	ml.	FLA	MEXICO	42,425	106,062	0.273263	11593.182775	28982.820306
31	Almidón	gr.	FLA	MEXICO	10,199	25,497	0.118810	1211.743190	3029.298570
32	Alquitrán de hulla	gr.	FLA	MEXICO	56,132	140,329	0.712860	40014.257520	100034.930940
33	Antipirina	gr.	FLA	MEXICO	490	1,225	0.000001	0.000490	0.001225
34	Azufre Octaédrico	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002450	0.006123
35	Azufre precipitado (polvo)	gr.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.118810	145.661060	363.915030
36	Bálsamo de Perú	gr.	FLA	MEXICO	1,813	4,531	0.000001	0.001813	0.004531
37	Benzoato de bencilo	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002450	0.006123
38	Betametazona crema 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	428,082	1,070,203	1.425720	610325.069040	1525809.821160
39	Betametazona loción 0.10%	ml.	FLA	MEXICO	11,714	29,283	0.192472	2254.617008	5636.157576
40	Bicarbonato de sodio	gr.	FLA	MEXICO	13,137	32,841	0.297025	3902.017425	9754.598025
41	Calamina	gr.	FLA	MEXICO	36,830	92,073	0.320787	11814.585210	29535.821451
42	Citrato de potasio	gr.	FLA	MEXICO	48,952	122,379	0.213858	10468.776816	26171.728182



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
43	Citrato de sodio	gr.	FLA	MEXICO	40,795	101,986	0.237620	9693.707900	24233.913320
44	Cloroformo	ml.	FLA	MEXICO	1,633	4,082	0.000001	0.001633	0.004082
45	Cloruro de aluminio	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002450	0.006123
46	Cold cream (crema)	gr.	FLA	MEXICO	4,257,240	10,643,100	0.368311	1567988.321640	3919970.804100
47	Colodion elástico	gr.	FLA	MEXICO	22,028	55,069	0.332668	7328.010704	18319.694092
48	Crema de cacao	gr.	FLA	MEXICO	188	470	0.000001	0.000188	0.000470
49	Crotamiton (ácido crotamico)	gr.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000700	0.001748
50	Dióxido de titanio	gr.	FLA	MEXICO	43,807	109,516	0.380192	16655.070944	41637.107072
51	Eosina	gr.	FLA	MEXICO	307	766	0.118810	36.474670	91.008460
52	Eritromicina base	gr.	FLA	MEXICO	3,583	8,957	0.237620	851.392460	2128.362340
53	Esencia de lavanda	ml.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
54	Estracto de fluido de nogal	ml.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000700	0.001748
55	Ether sulfúrico medicinal	ml.	FLA	MEXICO	10,538	26,345	0.320787	3380.453406	8451.133515
56	Extracto de castaña de indias	ml.	FLA	MEXICO	238,639	596,596	1.045528	249503.756392	623757.822688
57	Fenol	ml.	FLA	MEXICO	12,247	30,617	0.000001	0.012247	0.030617
58	Formaldehido 37% (formol)	ml.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.000001	0.002040	0.005100
59	Fosfato de calcio dibásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.011881	16.621519	41.535976
60	Fosfato de calcio monobásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.011881	16.621519	41.535976
61	Fosfato de calcio tribásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.011881	16.621519	41.535976
62	Glicerina pura	ml.	FLA	MEXICO	134,618	336,545	0.380192	51180.686656	127951.716640
63	Glicerol	ml.	FLA	MEXICO	165	411	0.000001	0.000165	0.000411



(Handwritten marks and signatures)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
64	Glicerolado neutro de almidón	gr.	FLA	MEXICO	74,572	186,429	0.118810	8859.899320	22149.629490
65	Gluconato de calcio Polvo	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
66	Goma de karaya	gr.	FLA	MEXICO	3,496	8,740	0.712860	2492.158560	6230.396400
67	Hidrocortisona Crema	gr.	FLA	MEXICO	206,413	516,031	0.332668	68666.999884	171667.000708
68	Hidroquinona Polvo	gr.	FLA	MEXICO	22,652	56,630	0.380192	8612.109184	21530.272960
69	Jarabe de grosella	ml.	FLA	MEXICO	179,489	448,722	0.118810	21325.088090	53312.660820
70	Jarabe simple	ml.	FLA	MEXICO	6,992	17,480	0.000001	0.006992	0.017480
71	Lactosa polvo	gr.	FLA	MEXICO	376,702	941,753	0.178215	67133.946930	167834.510895
72	Lanolina anhidra	gr.	FLA	MEXICO	73,428	183,568	0.178215	13085.971020	32714.571120
73	Licor de Hoffman	ml.	FLA	MEXICO	212,123	530,307	0.118810	25202.333630	63005.774670
74	Lugol solución litro	ml.	FLA	MEXICO	19,582	48,954	0.213858	4187.767356	10469.204532
75	Manteca benzoada	gr.	FLA	MEXICO	10,606	26,515	0.000001	0.010606	0.026515
76	Meladinina pomada	gr.	FLA	MEXICO	36,715	91,786	0.356430	13086.327450	32715.283980
77	Meladinina tintura	ml.	FLA	MEXICO	3,673	9,181	0.297025	1090.972825	2726.986525
78	Mentol Cristales	gr.	FLA	MEXICO	2,183	5,457	0.118810	259.362230	648.346170
79	Metoxaleno pomada 30 g	gr.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.000001	0.001226	0.003063
80	Metoxaleno tintura	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.000001	0.001226	0.003063
81	Metronidazol crema al 0.75%	gr.	FLA	MEXICO	2,857	7,142	0.011881	33.944017	84.854102
82	Metronidazol gel	gr.	FLA	MEXICO	45,526	113,814	0.356430	16226.832180	40566.724020
83	Nitrato de plata al 10%	gr.	FLA	MEXICO	719	1,797	0.297025	213.560975	533.753925
84	Nitrato de potasa	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002450	0.006123

(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL Y SALUD PARA TODOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
85	Óxido de zinc	gr.	FLA	MEXICO	18,082	45,204	0.297025	5370.806050	13426.718100
86	Permanganato de potasio cristal	gr.	FLA	MEXICO	1,062	2,653	0.950480	1009.409760	2521.623440
87	Podofilina	gr.	FLA	MEXICO	1,633	4,082	0.475240	776.066920	1939.929680
88	Propranolol (sobres de 3 mg)	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
89	Propilenglicol	ml.	FLA	MEXICO	29,668	74,168	0.380192	11279.536256	28198.080256
90	Resorcina	gr.	FLA	MEXICO	4,570	11,423	0.256630	1172.799100	2931.484490
91	Subcarbonato de hierro	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
92	Sulfato de cobre	gr.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.011881	24.237240	60.593100
93	Sulfato de Zinc Polvo	gr.	FLA	MEXICO	409	1,022	0.000001	0.000409	0.001022
94	Talco simple	gr.	FLA	MEXICO	18,358	45,895	0.256630	4711.213540	11778.033850
95	Tanino	gr.	FLA	MEXICO	442	1,105	0.000001	0.000442	0.001105
96	Tintura de benjui	ml.	FLA	MEXICO	10,488	26,220	0.415835	4361.277480	10903.193700
97	Tintura de millan	ml.	FLA	MEXICO	8,160	20,399	0.000001	0.008160	0.020399
98	Tintura oficial de yodo al 5%	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.118810	145.661060	363.915030
99	Urea polvo	gr.	FLA	MEXICO	130,537	326,341	0.380192	49629.123104	124072.237472
100	Vaselina líquida	ml.	FLA	MEXICO	288,916	722,288	0.118810	34326.109960	85815.037280
101	Vaselina sólida blanca	gr.	FLA	MEXICO	589,128	1,472,818	0.320787	188984.603736	472460.867766
102	Verde de metilo Polvo	gr.	FLA	MEXICO	490	1,225	0.000001	0.000490	0.001225
103	Vioformo	gr.	FLA	MEXICO	25,294	63,233	0.831670	21036.260980	52588.989110
104	Violeta de genciana Polvo	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
105	Yoduro de potasio Cristales	gr.	FLA	MEXICO	247	616	0.000001	0.000247	0.000616



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO									
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.									
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO
106	Bicarbonato de potasio, caps o tab 1 gr	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	5,594	13,984	0.118810	664.623140	1661.439040
107	Bicarbonato de sodio 1 gr, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	7,692	19,228	0.831670	6397.205640	15991.350760
108	Bicarbonato de sodio monobasico 1 gr caps o tabl	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000818	0.002043
109	Carbonato de calcio 1 gr, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	436,614	1,091,533	1.544530	674363.421420	1685905.464490
110	Carbonato de calcio 500 mg, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	74,452	186,129	0.594050	44228.210600	110569.932450
111	Citrato de potasio 500 mg, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	18,356	45,888	0.594050	10904.381800	27259.766400
112	Fosfato sodico dibasico 1gr, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	3,673	9,181	0.000001	0.003673	0.009181
113	Silicato de aluminio y magnesio	gr.	FLA	MEXICO	1,855	4,637	0.000001	0.001855	0.004637
114	Sorbitol	gr.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000700	0.001748
115	Monoestrato de glicerilo	gr.	FLA	MEXICO	560	1,398	0.000001	0.000560	0.001398
116	Resorcinol	gr.	FLA	MEXICO	373	931	0.000001	0.000373	0.000931
117	Clindamicina	gr.	FLA	MEXICO	5,194	12,983	0.118810	617.099140	1542.510230
118	Domoso	ml.	FLA	MEXICO	1,855	4,637	0.118810	220.392550	550.921970
119	Bicarbonato de potasio	gr.	FLA	MEXICO	2,227	5,566	0.237620	529.179740	1322.592920
120	Fosfato de sodio dibásico	mg.	FLA	MEXICO	224	558	0.000001	0.000224	0.000558
121	Fosfato de sodio monobásico	gr.	FLA	MEXICO	224	558	0.000001	0.000224	0.000558



(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

PAQUETE ÚNICO									
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.									
REGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
122	Linimento oleocalcareo	ml.	FLA	MEXICO	219,995	549,986	0.190096	41820.169520	104550.138656
123	Agua segunda de cal	ml.	FLA	MEXICO	4,155	10,387	0.000001	0.004155	0.010387
124	Nitrato de plata cristalizado	gr.	FLA	MEXICO	677	1,691	0.118810	80.434370	200.907710
125	Calcipotriol	mg.	FLA	MEXICO	84	210	0.950480	79.840320	199.600800
126	Ácido fusídico	g.	FLA	MEXICO	51	126	0.950480	48.474480	119.760480
IMPORTE MAXIMO: (ONCE MILLONES CUARENTA MIL, CIENTO OCHENTA Y UN PESOS /191490 MILLONESIMAS DE PESO							SUBTOTAL	4,416,086.724407	11,040,181.191490
							IVA	0.000000	0.000000
							TOTAL	4,416,086.724407	11,040,181.191490

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025**

RESUMEN

Licitantes Participantes	1
Total de Paquetes Solicitados	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Adjudicados	1
Porcentaje de Paquetes Asignados	100%



(Handwritten signatures and marks)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

OBSERVACIONES

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia de las Representantes del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismas que fueron invitadas al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0068**/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública (actualmente Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), podrá verificar en cualquier tiempo, que las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Página 26 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el Artículo 2, Fracción III BIS, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del Artículo 84 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. Es todo lo que tiene que manifestar.

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en

Página 27 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y POLARIZANDO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/**0069**/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.

Se hace constar que Si se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0070**/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.

De conformidad con lo asentado en los numerales 3.2, 7.5 y lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria de acuerdo con el numeral **7.4** de la convocatoria, deberá entregarse en la oficina de contratos de la coordinación de abastecimiento y

Página 28 de 33





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley, se ratifica al proveedor adjudicado que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato(s) respectivo(s), y deberá ser entregada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de fallo en Compra Net <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación al licitante. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se informa al licitante que la vigencia del contrato será a partir del día 16 de febrero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se dio por terminado este Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025** Nacional Electrónica, para la **Adquisición de Productos para Medicina Magistral**, siendo las **17:20 horas.**, del día **11 de febrero de 2025.**

Esta Acta consta de **33** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



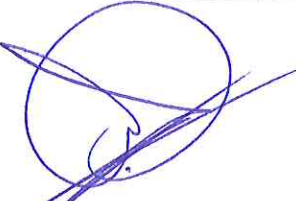


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Maria Guadalupe Martínez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Área	Firma
<u>L.A. Nelia Rosas Mendo</u>	Jefa de Grupo del Órgano Interno de Control	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SEGURO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Nombre	Área	Firma
L.A.P Maria de Jesus Villegas Sanchez	Auditor del Órgano Interno de Control	

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos

Nombre	Área	Firma
Lic. Ramon Abel Piedras Castillo	Jefe de Oficina de Consultas, Contratos, Convenios, Asuntos Inmobiliarios y Notariado del Departamento Consultivo.	




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-13-2025 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA EL EJERCICIO 2025

Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Nombre	Área	Firma
Dr. Víctor Martínez Ahuejote	Coordinador Clínico de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria.	

-----FIN DEL ACTA-----

